

COMITÉ PERMANENTE DE CONSERVACIÓN DE  
DOCUMENTOS, LIBROS Y MATERIALES GRÁFICOS

# COMITÉ PERMANENTE DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS, LIBROS Y MATERIALES GRÁFICOS

En noviembre de 1981 se creó el Comité permanente de conservación de documentos, libros y materiales gráficos, mismo que inició la publicación de un boletín mensual que tenía como propósito proporcionar información acerca de los adelantos científicos alcanzados en la conservación y restauración del papel. Asimismo, informaría acerca de las publicaciones que se editaran en ese campo y de las reuniones especializadas que se llevaran a cabo tanto en México como en el extranjero, y sobre todas las actividades que en materia de conservación de documentos, libros y materiales gráficos se desarrollaran en las distintas instituciones del país. A continuación transcribimos el Boletín No. 1

## CRONOLOGÍA

1981

Mayo

El Archivo General de la Nación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, el Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C., y el Instituto de Estudios Bibliográficos de la UNAM, decidieron organizar un seminario sobre conservación de papel.

24 al 27 de agosto

Se celebró el Primer seminario de conservación de documentos, libros y materiales gráficos en el antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.

27 de agosto

Las conclusiones y recomendaciones del Primer seminario de conservación de documentos, libros y materiales gráficos fueron:

- Primera que las instituciones organizadoras de este seminario constituyan un Comité permanente que procure y fomente el desarrollo de las actividades de conservación y restauración de documentos, libros y materiales gráficos.
- Segunda que este Comité permanente apoyado por las instituciones que lo constituyen elabore un plan bienal que asegure el cumplimiento de actividades tales como: el fomento de la investigación científica para conservación y restauración de documentos y libros; la formación y capacitación de personal técnico en las ramas de papel y fotografía; la formación de un directorio de conservadores y restauradores de la República Mexicana; la difusión por medio de publicaciones, audiovisuales y otros medios, la importancia de las tareas de conservación y restauración; el estudio de materiales, equipos y edificios adecuados para la conservación de documentos; la comunicación entre instituciones especializadas en México y el extranjero para el intercambio de conocimientos técnicos y experimentación interdisciplinaria.
- Tercera que las instituciones organizadoras establezcan un banco de papel que facilite la experimentación e investigación con materiales de diversas fabricaciones.
- Cuarta que se convoquen periódicamente seminarios de trabajo como el que hoy termina, para asegurar el seguimiento de las actividades desarrolladas por las instituciones, así como las promovidas por el Comité permanente para el fomento de las actividades de conservación y restauración de documentos, libros y documentos gráficos.

- Quinta el Comité permanente preparará un proyecto de reglamentación para sus actividades que deberán aprobar las instituciones patrocinadoras del primer seminario.

18 de noviembre

Instalación del Comité permanente de conservación de documentos, libros y materiales gráficos. Queda integrado por los directores de las siguientes instituciones: el Archivo General de la Nación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C. y la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se integraron grupos de trabajo sobre investigación, documentación, docencia e información.

9 de diciembre

Se llevó a cabo la segunda reunión del Comité permanente de conservación y restauración de documentos, libros y materiales gráficos.

Se aprobaron los programas de los grupos de trabajo. El Secretariado técnico del Comité quedó asignado a la Lic. María Eugenia L. de Roux-López.

1982

1º. De febrero

### TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE.

Se aprobó la incorporación del Instituto Dr. José Ma. Luis Mora al Comité. Acorde con las recomendaciones del Primer seminario de conservación de documentos, libros y materiales gráficos, celebrado del 24 al 27 de agosto de 1981, el Departamento de Conservación y Restauración de la Secretaría de Relaciones Exteriores celebró un acuerdo

con el Archivo Histórico Pablo L. Martínez del estado de Baja California Sur, a fin de proporcionarle asistencia técnica mediante un entrenamiento teórico-práctico al archivero Juan Antonio Posada, quien llegó a la Ciudad de México el pasado mes de noviembre.

## GALERÍA DE FOTOS



*El Reloj*, Pachuca, Hidalgo, 1908. Placa de gelatina seca.  
Fototeca del INAH



*Mina Dolores*, Real del Monte, Hidalgo, c.a., 1890.  
Plata/gelatina. Colección particular: Luis Romero de Terreros